III DISCURSOS INAUGURALES

REAL UNIVERSIDAD DE SAN FELIPE, 11 de marzo de 1747.

Oración, que en la recepción de Rector de esta Real Universidad de San Phelipe dijo su primer Presidente el Sr. Dr. Don Thomás de Azúa y Iturgoyen, del Consejo de Su Majestad, Caballero de la Orden de Santiago, y Protector General de los Naturales.

El noble ardimiento, con que os habéis interesado, señores, en que yo sea el primer Presidente de esta sabia Academia, que empieza, pudo ser desahogo de una liberalidad, pero es al mismo tiempo confusión de mi gratitud. En una Capital sin vulgo, no se introduce la erudición, sino que se aduna para la formación del todo; y como sea indispensable la armonía entre las partes, no puede el que preside ser forastero en las funciones de su cuerpo; el orden así lo pide, y de él no puede desviarse la razón. Combinad ahora el proprio conocimiento con vuestra magnanimidad, y nunca podrá esta en vos disculpar la profusión, ni en mí desmentir el desengaño.

Tiene la Patria imperio en los ciudadanos: sirven y no merecen; la aceptación equivale a premio, y en ellos la obediencia es virtud sin libertad; es retrato de la mejor Patria, en que logrando sus moradores lo que es felicidad, viven exemptos de lo que es riesgo.

Disteisme, señores, el poder con la instrucción de pretender de la Real magnificencia fondos para la erección, y subsistencia de este respetable gremio; el acuerdo de la orden con mi inclinación conspiró al logro, y di cuenta de haberlo conseguido con la remisión de la gracia. La fortuna de haber servido era la más apreciable recompensa de mi empeño, y esta me constituía en aquella serena satisfacción, que confiesa haber correspondido la diligencia a la gracia: cualquiera otra remuneración, a que os excitara la benignidad, debía corregirla la justicia; que no es decoroso a vuestra grandeza renunciar las prerrogativas de la Patria, por exaltar el esfuerzo del ciudadano. Las ventajas de esta retribución alteran la complacencia de mi obsequio, sin que el honor, con que parece se consultaba a mi memoria, disfrazase el descontento porque se desnaturalizaba mi voluntad todo lo que se excedía la demostración, ni podría ser padrón de gloria lo que era embarazo al conocimiento reconocido; por lo que reducirme a la instancia fuera resignación, y no arbitrio, si no advirtiera más prudente vuestra conducta.

Civil el pueblo se ceñía mal a la estrechez de su gobierno: la distinción de la naturaleza le inspiraba dominio en el arte: el costo de más y el riesgo

no le dificultaban conseguirlo, pero difamaba su posesión la nota de mendigarla, porque lleva mal la dependencia quien aspira al imperio. Continuóla, sin embargo, el pueblo, y en la repetida servidumbre la misma sujeción le excitó el designio: era éste destinar sitio a la erudición; precedía la oblación al ruego, a fin de que obligada la deidad, franquease la gracia al cambio del domicilio: era fabricar templo a la sabiduría, para que el oráculo fuese acierto, donde había de ser la sudaria palestra benigno culto.

La grandeza de este empeño ya no se comprendía en la sola imaginación; era muy grande para ser idea, y era muy útil para no ser impulso. Delineóse la fábrica, y proporcionando la brevedad a la urgencia, se excluyó el medio, que al mismo tiempo no fuese impulso. Conocísteis mi carácter en la pública utilidad, y de mi genio hicisteis ejercicio a vuestra propensión. Así reconozco, que la nominación presente no fue en mí mérito, sino rendimiento; no fue premio a lo pasado, sino incentivo a lo futuro. Los incentivos de esta admirable sagacidad son veneración por el aplauso de esta memoria: inextinguibles deseos por la perfección del fin; asegurando que la regla de mis acciones será el instituto del empleo, y que en mí habrá celo a la obra, mientras en vos justicia a los medios.

En el concepto de erección tan útil he preferido la parte de la república en su solicitud, y no he de excusar la que ha tenido el tiempo en su oportunidad. No menguo a la Ciudad la gloria, porque no aumento las causas, sino las ordeno; así este ilustre cuerpo atemperó su súplica al tiempo, con que exaltó su dirección, haciendo otra industria del acaso. Desde el año pasado de 38 tuvo la Ciudad el indulto de segregar de sus proprios del valor de cinco mil pesos, y convertirlos en fábrica, y fondos del gremio, intento verdaderamente grande, porque aspirándose a la gloria, era el origen medio a la perpetuidad: magnificencia igualmente generosa en quien, no evacuado con el ser el afecto, quedaba en pensión el beneficio.

En el discurso de este tiempo más general importancia divirtió nuestro gobierno; y aunque su dificultad era rémora al celo, hecho estado el empeño, la abundancia a lo inaccesible, era necesidad a lo proficuo. La inacción en lo respectivo a universidad tuvo término con el ingreso del Excelentísimo Señor Presidente a esta ciudad, por el año pasado de 46. La confianza de la súplica era prognóstico de la benevolencia; con el mismo reconocimiento instruyó la ciudad el recurso, y fue la gracia el primer acto del imperio. El obedecimiento, destino de caudal y erección, fue todo tan abstracto del tiempo, que parece no lo dictaba el orden, sino el deseo: este era tan conforme cuanto promovía el expediente, que el influjo

declinaba más en deliberación, que en genio; menos en prudencia que interés: interés de gloria a que sólo es acreedor el merecimiento. Poco importara a su Excelencia haber colocado sobre los riesgos su virtud, si no la inmortalizara la fama para el ejemplo. El Príncipe mismo delineó el panegírico en su gobierno; su transporte asignó espacio a su nombre con el eje de un mundo. Europa contribuyó con triunfos y la América con elogios. España dio a su Excelencia el ascenso, y nuestra Academia le dará el heroísmo. En los grandes accidentes que obligaron a ausentarse al Excelentísimo Señor Presidente a las fronteras del reino, no se ha interrumpido la gravedad de esta resolución, habiéndola continuado la Real Audiencia, pero con enlace tan íntimo, que crevera cometida con la facultad la inclinación, si no advirtiera en su excelsitud otro estímulo. Es este supremo juzgado, rayo de la soberana justicia, si no esclarece tanto, no es diversidad, sino reflexión de la luz: es la misma Majestad propagada; si es menos sensible su grandeza, es por distancia y no defecto. Deliberó la Real Persona erigir Claustro, y debía ejecutarlo el Senado, pues en él es acción, lo que en su origen voluntad.

Estos son, señores, los sólidos apoyos de nuestro Congreso, y aunque, si sucediese por suerte su concurso, fuera estimable por fortuna; siendo por cuidado de una alta providencia, debe ser más reputable por auspicio. Para el intento tenemos otra prerrogativa del asumpto, pues nace claustro para ser Doctrina. En todas las universidades fue el principio causa de su aumento, en la nuestra es la perfección su origen. Y porque no vacile en lo abstraído el concepto, repetiré la antigüedad, formando mejor comprobante de la historia.

Esta artificiosa deducción de lo ignorado por lo cierto, (con que distinguido el raciocinio se llamó Arte, y sus sectadores Gremio) tuvo nacimiento en Grecia; fue impulso la curiosidad, y luz la experiencia; pero faltando el tiempo, adquirió nombre, sin tener ser, porque la duda que le caracterizaba, le destruía. Continuaron partidarios la inquisición; pero menos prudentes hicieron misterio del retiro, y desdeñando el comercio, la austeridad era horror del ejemplo. Civilizóse en Sócrates, pero detenido en nuestra miseria el sagaz, formaba de cada reflexión un desconsuelo. Más felices, Platón y los suyos promovieron el conocimiento; pero hecho obstinación el juicio, crecía con el tumulto la disputa, y degeneraba en popular el aplauso literario. Con recíprocos accidentes trascendió la ciencia a las demás partes de Europa para nacer perfecta en nuestra patria. Es protector el mayor Príncipe del orbe; instrumentos los más felices Ministros; y subsistencia, la mejor madre en esta, otra vez dichosa ciudad, en quien se hace distinguir su ilustre, iba a decir, y coincidía la inclinación

con el aplauso; (¿pero quién ha estimado el mérito del afecto emulación del elogio?), su ilustre, digo, generoso Corregidor, que sacrifica su fortuna, independencia, y sosiego a nuestra felicidad: este alto cuidado mora en su celo, y será magnífico su honor para los siglos.

Aun el número de sus Examinadores es fausto a nuestros progresos: siete días procedieron a la portentosa fábrica del Universo; siete fueron las columnas, en cuyo istmo servía de capitel la sabiduría; siete fueron los sabios excelentes que admiró la Grecia, en cuyo culto expediente depositó sus perennes memorias el aplauso; siete son los Examinadores, feliz anuncio de mayores incrementos a nuestro Gremio.

¡Ea pues, señores, a la gloria nos provoca la virtud; a la gloria debe hacer su camino nuestro empeño. Dejemos imitación, y no principio a lo futuro; demos hoy lo que fuere espíritu, y dejemos a la posteridad lo que fuere tiempo!

FUENTE: Archivo Nacional de Chile, Fondo Varios, volumen 276, fs. 19-23.